



ANUNCIO de 30 de noviembre de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "El Jabalí 1", ubicada en el término municipal de Cáceres (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/07/20. (2021081576)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "El Jabalí 1", ubicada en el término municipal de Cáceres (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Parque Solar El Jabalí, SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Parque Solar El Jabalí, SL, con CIF B-88285846 y con domicilio social en Avenida de la Vega, 1º, Edificio 3, Planta 2, oficina 15, 28108 Alcobendas, Madrid.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 21, parcela 1007, del término municipal de Cáceres (Cáceres)
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "El Jabalí 1".
 - Instalación solar fotovoltaica de 8 MW de potencia instalada, compuesta por 4 inversores en total, de 2.152 kVA cada uno, con un sistema de control que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 8 MW, y 16.484 módulos fotovoltaicos de 600 W cada uno, montados sobre seguidor a un eje.
 - Centros de transformación: 2 de 2.200 kVA-0,690 kV/20 kV.
 - Centro de seccionamiento del parque fotovoltaico en 20 kV, compuesto por cuatro celdas de envolvente metálica con aislamiento y corte en SF6, para líneas de entrada, línea de salida y transformador adicional para servicios auxiliares.
 - Línea subterránea 20 kV, de 593,3 metros de longitud y conductor de sección 630 mm² AL RHZ1 Al 12/20 kV con origen en centro de seccionamiento de planta y final en la subestación Eléctrica "Piñuela 20/45kV", objeto de otro proyecto (expediente



GE-M/10/20), desde donde partirá la infraestructura común de evacuación hasta la subestación "Cáceres" en 45 kV, propiedad de la distribuidora i-DE y éste a su vez en el nudo de la red de transporte Cáceres 220 kV.

Recorrido línea: Polígono 21, parcela 1007

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 5.124.140,91 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 30 de noviembre de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNANDEZ.